

Expediente: 1345/19-I2
Carátula: CORDOBA FERNANDA SOLEDAD Y OTROS C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235191858 - CORDOBA, FERNANDA SOLEDAD-ACTOR
900000000000 - ZAMBRANO, MIGUEL ANGEL-ACTOR
900000000000 - LAZARTE, ERIKA GUILLERMINA-ACTOR
900000000000 - BAZAN, ESTEBAN MARTIN-ACTOR
900000000000 - ACUÑA, FABRICIO LEANDRO-ACTOR
900000000000 - PERALTA, IVANA GUADALUPE-ACTOR
900000000000 - ZELAYA, JESUHA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1345/19-I2



H105025258806

REF: CORDOBA FERNANDA SOLEDAD Y OTROS c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTRA s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 1345/19-I2

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Advirtiéndolo al proveyente que la presentación realizada en fecha 15/8/2024, y la naturaleza de los pedidos allí contenidos (planilla de actualización - embargo preventivo) mientras que la planilla de actualización debe necesariamente correr traslado a la parte contraria y el pedido embargo es inaudita parte, presente el letrado cuestiones por separado para ser proveídas, en consecuencia dejese sin efecto el pase a resolver ordenado en fecha 20/8/2024. BCD1345/19-I2

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.